

LAS FISURAS DEL MODELO DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL CRISTAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

FISSURES DEVELOPMENT MODEL THROUGH THE LENS OF SOCIAL MOVEMENTS IN LATIN AMERICA

Victoria Inés DARLING¹

RESUMEN: Los movimientos sociales en América Latina han puesto en evidencia a lo largo de las últimas dos décadas, las líneas de fisura de los modelos de desarrollo adoptados en la región. En tiempos de crisis neoliberal asumieron acciones de resistencia y no sin pocas consecuencias negativas lograron subsistir para la cristalización de opciones de gobierno más compatibles con sus demandas. La propuesta progresista, que reforzó el lugar de nuevos sectores de poder ahora protagonistas de bloques dominantes que apuntalan un modelo de tipo neo-desarrollista, refleja a su vez una configuración novedora de la protesta, que señala en espacios de extracción de recursos naturales, los límites de un modelo sujeto a la valorización de materias primas. La propuesta de este ensayo consiste en dar cuenta de la trayectoria de la movilización social contestataria en la región colocando algunos conceptos teóricos en movimiento, de modo de dar cuenta de las diferentes matrices que signan el espacio disruptivo de una evidente ampliación democrática.

PALABRAS LLAVE: movimientos sociales, modelo de desarrollo, América Latina

INTRODUCCIÓN

Las estructuras mentales han sido y son las más persistentes y resistentes al cambio obrando como verdaderas cárceles de larga duración. (BRADUEL, 1958)

A lo largo de la última década el debate de los movimientos sociales en América Latina se centró en las características agraviantes y desafíos políticos que colocaban la lente en las resistencias y posibilidades alternativas al modelo político-económico esencialmente neoliberal. El ciclo de protesta que comenzó con la guerra del agua en Cochabamba, Bolivia, en el 2000, desató una serie de procesos contestatarios que, en toda la región, revirtieron el esquema que colocaba a los sindicatos o al mundo del trabajo como actores protagonistas de la lucha. Si existió una órbita sindical en los '80 y '90, podríamos afirmar que los primeros años del 2000 transformaron aquel eje situando al territorio en términos de espacio de reproducción de prácticas anti-neoliberales, de otro orden, como centro de las reivindicaciones. En un nuevo ciclo que colocaba la disputa capital/trabajo como expresión urgente anclada en la precariedad de las condiciones de vida, los sin dieron cátedra de nuevos modos de protesta. Colectivos sin trabajo, sin educación digna, sin techo, sin tierra, sin salario justo, sin condiciones

¹ Profesora de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Foz de Iguaçu, Paraná, Brasil. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Email: victodarling@yahoo.com.ar

de reproducción de la propia vida se mostraron colocando en crisis al sistema capitalista como reproducción de la praxis cotidiana.

Ahora bien, a lo largo del último lustro diversas manifestaciones contestatarias parecieran demostrar nuevos ejes de conflicto. Los gobiernos que serían resultado de este acumulo de reivindicaciones se comprometieron -al menos discursivamente- con una transformación de la estructura social cristalizada en los '90. Políticas sociales renovadas, subsidios familiares, a la tercera edad y a sectores minoritarios en una coyuntura basada en el crecimiento económico derivado de los altos precios de la demanda internacional de materias primas, serían algunas de las transformaciones que encaminaron una mejoría en la redistribución de la riqueza. A la luz de estas transformaciones que reorientaron los episodios de protesta, la fisonomía de la movilización social fue transformándose al ritmo de una nueva re-territorialización en América Latina. Mientras algunos de los principales movimientos sociales como los cocaleros en Bolivia o ciertos sectores piqueteros en Argentina, darían cuenta de un apoyo renovado a las políticas gubernamentales, y nuevas organizaciones -autodenominadas *agrupaciones*- ocupan el espacio en defensa de la orientación de sus gobiernos (como ocurre en Argentina y Venezuela), otros actores sociales, de nuevo tipo, como *voces bajas* aún, se hacen escuchar en su señalamiento de las fisuras que a su paso abre el modelo de desarrollo actual.

En virtud de estas consideraciones, la propuesta de este ensayo resultado de una investigación que recorre diversas territorialidades latinoamericanas, consiste en dar cuenta de la trayectoria de la movilización social contestataria en la región colocando algunos conceptos teóricos en movimiento, de modo de dar cuenta de las diferentes matrices que signan el espacio disruptivo de ampliación democrática. Para comenzar, establecemos un escenario conceptual de referencia compartido, de modo de lograr un acuerdo con el lector en el uso -nunca desinteresado- de los conceptos y categorías claves para el análisis.

Acompañando estas reflexiones teóricas que exigen dar cuenta de la especificidad latinoamericana disputando consensos sociológicos tradicionales, haremos referencia a los casos que indican la existencia de nuevos núcleos de conflicto que, enfrentados con las políticas extractivas de recursos naturales, se ven neutralizados por los medios de comunicación hegemónicos. Estos colectivos que en Argentina, Brasil y Bolivia, como casos de referencia, hacen escuchar su voz, forman parte de movimientos sociales que inauguran un nuevo ciclo de protesta signado por la denuncia de las fisuras que zanján la viabilidad del proyecto político y económico de intención *pos-neoliberal*.

ANTECEDENTES QUE LEGITIMAN EL ACTO DE NOMBRAR

Es ya un consenso académico que el término *movimiento social* surgió en el ámbito de las Ciencias Sociales a principios del siglo XX. Su construcción se derivó de la necesidad de referencia exclusiva al movimiento obrero, durante su etapa de consolidación como protagonista principal de las luchas al interior de las sociedades con mayor desarrollo capitalista. *En las postrimerías del siglo XIX, los actores, desafíos, problemas y soluciones eran sociales. El contexto estaba definido por el trabajo, la producción y las relaciones de producción, las clases sociales, los derechos sociales, el derecho al trabajo.*

En ese sentido, pueden considerarse dos ejes fundamentales de articulación en los movimientos sociales de la época, el primero de ellos, el de la lucha de clases, justificaba la organización de la clase obrera industrial en sindicatos y partidos obreros socialistas y comunistas; ese modelo a veces inspiró a otras clases populares, como los partidos y sindicatos campesinos o agrarios o los del pequeño comercio. El segundo eje, el de la ideología política, justificaba la oposición entre derecha conservadora e izquierda reformista [...] Durante un siglo o más tiempo se estuvo familiarizado con formas particulares de organización de las diferentes corrientes que atraviesan la sociedad, lo que se inscribía en la lógica de determinada práctica política (AMIN, 1990, p. 75).

Ahora bien, los presupuestos de los que partían los análisis tanto de la clase obrera como del campesinado, dos de los actores tradicionales del mundo capitalista, permitieron traslucir ciertas *zonas grises* a la hora de abordar los nuevos procesos que se abrían a mediados del siglo XX, caracterizados por la movilización de actores socio-políticos novedosos en la escena pública que ya no podían ser referidos a una homogénea pertenencia de clase. Hacia la década de los años '60, como consecuencia de la aparición en la escena público-política de nuevos actores sociales con reivindicaciones y formas de organización específicas en Europa y en Estados Unidos, el concepto *nuevos movimientos sociales* adquirió centralidad en el marco de los estudios sobre los procesos de movilización.

Si el análisis del *viejo* movimiento social, cuyo actor fundamental estaba constituido por el proletariado, con su impronta de sujeto histórico para la concreción de la revolución, fue uno de los temas clave y figura central de la teoría marxista, el abordaje de los *nuevos* movimientos sociales sería promovido por otras corrientes, principalmente adscriptas a la sociología norteamericana y europea, que, con distintos enfoques, emprenderían la embestida de construcción analítica de herramientas teóricas adecuadas para el análisis. Lo cierto es que a pesar de sus diferencias, ambas perspectivas constituirían el reflejo de la necesidad de encontrar herramientas teóricas adecuadas, aplicables a la complejización de la sociedad que acontecía con posterioridad a la crisis del Estado de Bienestar. Concretamente, derechos *posmateriales* fue acuñado como concepto explicativo de los reclamos asociados a la defensa del medio ambiente, la calidad de vida y

los derechos del consumidor. La relación con el Estado sufrió una importante inversión. Hasta principios de la década los años sesenta, los movimientos sociales manifestaban sus demandas “hacia” el Estado, en contrapartida, con el clivaje que podemos situar en el pasaje hacia los *nuevos movimientos sociales* a fines de los sesenta, el Estado comenzó a ser interpelado convirtiéndose en fuente de problemas y no de soluciones.

Vale aclarar que dentro del análisis teórico sobre los NMS prevalecen tres corrientes dominantes que se han abocado al tema en términos explicativos, tanto en Europa como en los Estados Unidos. Su conocimiento y valoración permite poner en evidencia sus potencialidades reflexivas aunque también, nos permitirá dar cuenta de sus límites y condicionantes a la hora de extrapolar dichos modelos analíticos al caso latinoamericano que nos convoca. Los tres modelos teórico-interpretativos que han gestado consenso en el ámbito de nuestra disciplina abocados al análisis de los *nuevos movimientos sociales* son: la teoría de la conducta colectiva, la teoría de la movilización de recursos y las concepciones que aglutina la perspectiva europea de los nuevos movimientos sociales propiamente dicha. Cada una de estas teorías se construye y redefine poniendo en cuestión la teoría que la ha precedido, así, han propuesto nuevas conceptualizaciones y han enfocado la problematicidad del *movimiento social* en un determinado aspecto complejo.

¿NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA?

¿Hasta qué punto las modas teóricas definen los conceptos y perspectivas para el análisis? Más aún, ¿A qué obedecen los periódicos y cíclicos cambios conceptuales en el derrotero de las disciplinas y los estudios sociales latinoamericanos? ¿De qué manera operan en la academia los *golpes epistemológicos* que en algunos casos renuevan conceptos y categorías para ver y explicar de otra forma las transformaciones del orden social de América Latina y en otros simplemente reproducen de forma acrítica pensamiento de otras formaciones sociales?

Hacia la década de los años '80, el concepto Nuevos Movimientos Sociales (NMS) se puso en boga, adaptando analíticamente el movimiento de nuestra realidad, a una otra, diferente, de crisis del Estado. Mientras se diseñaba el proceso de transición a la democracia en los países del Cono Sur, en el intento de reconstruir y rediseñar institucionalmente un Estado presente que custodiara la joven democracia, se recuperaba la idea de NMS para las organizaciones de derechos humanos y sindicatos que en proceso de renovada movilización, invadían el espacio público.

No obstante, el carácter centralizado del Estado, el grado de consolidación de la democracia y sus instituciones, el lenguaje aglutinador receptor de las demandas políticas y sociales, las demandas propiamente, así como la propensión a garantizar respuestas en

el marco de la ley, parecen evidenciar distancias amplísimas entre nuestra América y las sociedades de los llamados países desarrollados. Como afirma Boaventura de Sousa:

[...] basta tener en mente las diferencias significativas en términos de objetivos de ideología y de base social entre los nuevos movimientos sociales de los países centrales y los de América Latina. Entre los valores postmaterialistas y las necesidades básicas; entre las críticas al consumo y las críticas a la falta de consumo, entre el hiperdesarrollo y el sub (o anarco) desarrollo, entre la alienación y el hambre, entre la nueva clase media y las clases populares, entre el estado-providencia y el estado autoritario, hay naturalmente diferencias importantes (SOUSA SANTOS, 2001, p. 27).

Y es que en América latina rasgos de los viejos y de los nuevos movimientos sociales parecen mixturarse dando pie a posibles nuevos híbridos que en su conformación dejan de lado conceptualizaciones establecidas en las sociedades europeas o norteamericanas². Así también y por sobre todo, cabe problematizar las motivaciones e intereses que los movimientos proponen. Como referencia, cabe una consideración de peso. Habermas afirmaba en 1987 que los nuevos conflictos enmarcados en el debate sobre los nuevos movimientos sociales *no se desencadenan en torno a problemas de distribución, sino en torno a cuestiones relativas a la gramática de las formas de la vida* (HABERMAS, 1987). ¿Es acaso esta motivación desprovista de sentido estructural, fuente del mismo malestar de los movimientos sociales de nuestra Región?

Los movimientos sociales en América Latina se han caracterizado desde mediados de siglo XX, por una tendencia a la movilización en tanto formas que podríamos llamar *de autoprotección*. Esta tendencia ha tenido diferente significación surcando el arco de nomenclaturas que va desde movimientos de liberación nacional y revolucionarios, hasta movimientos por la ampliación de derechos políticos, o por la seguridad ciudadana. El debate sobre la capacidad de transformación de estas diversas formas de acción colectiva se inaugura en nuestra Región junto con el debate sobre las transiciones a la democracia. Esto implica la consideración de la década del '80 como disparador de una tendencia que continuaría con matices hasta el presente.

En otros términos, mientras en Europa los nuevos movimientos sociales eran interpretados por Jürgen Habermas y Claus Offe como demanda de una sociedad naciente, en América Latina los movimientos sociales eran, ante todo, acciones colectivas signadas por la necesidad de supervivencia, y reclamo de redistribución forzados a organizarse por su condición común de exclusión. Ahora bien, vale mencionar que este fue un tiempo en que las Ciencias Sociales latinoamericanas veían reconfigurar sus debates sin mayores discrepancias. La tendencia de lo que podríamos llamar este nuevo paradigma democrático, implicó no sólo la reconstitución de las relaciones entre Estado, economía

² Con esto hacemos referencia a los movimientos de los trabajadores, por ejemplo. En términos conceptuales clásicos deberían enmarcarse en el concepto de movimientos viejos, aunque sin embargo, son resultado de fenómenos novedosos, no transitorios y que obedecen a la puja clásica entre capital y trabajo que se re-actualiza bajo nuevas circunstancias nacionales.

y sociedad privilegiando la modernización y la democratización estatal de la mano de una supuesta integración social por medio de políticas económico-sociales innovadoras procesando las demandas de los nuevos movimientos sociales, sino que además, se buscó modificar antiguos puntos de vista, en una resignificación que incluso impactó el ámbito de la producción teórica. Sírvase como ejemplo el siguiente cuadro que detalla la especificidad de la mutación conceptual propia de la Sociología del conflicto en la década de los años 80.

Énfasis conceptuales en el análisis de las fuerzas sociales	
<i>Tradición del conflicto</i>	<i>Enfoques de los '80</i>
Clases -----	Ciudadanía - actores
Lucha de clases -----	Concertación - pactos
Cambios revolucionarios -----	Transición a la democracia
Sistema de Dominación -----	Sistema político - gobierno
Clase dominante -----	Elite - clase política
Crisis sistémica -----	Crisis funcional
Hegemonía -----	Gestión - gobernabilidad
Crisis -----	Racionalidad

Fuente: Béjar e Fernández Reyes (1990).

El debate en torno de los intelectuales de la época señalaba que: si la revolución no es posible en la periferia, sólo serán tangibles acciones de reforma en tanto sean los movimientos un *sujeto democrático*. De ese modo, normatividad, pacto e institucionalización han sido utilizados por la mayoría de los autores de la década del ochenta para pensar la transición a la nueva subjetividad de América Latina sin contradicciones insuperables³.

Ahora bien, vale mencionar que durante el período de transición a la democracia, el señalamiento acerca de la importancia de los partidos políticos, fue fundamental. Los partidos eran presentados no sólo como representantes y formadores de gobierno, sino además, como las instituciones capaces de establecer una idea de orden en un momento político que se presentaba no exento de complejidades. Esto relegó el involucramiento

³ Ejemplos de esta perspectiva dominante en las Ciencias Sociales podemos encontrar en Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter: "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas", en *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires: Paidós, 1988. F. Calderón y M. Santos: "Movimientos sociales y democracia: los conflictos por la constitución de un nuevo orden", en *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*. Buenos Aires: CLACSO, 1987. A. Flishfish: "Notas acerca de la idea del reforzamiento de la sociedad civil", en *La política como compromiso democrático*, Santiago de Chile: FLACSO. A. Flishfish; N. Lechner y T. Moulián: "Problemas de la democracia en América Latina" en *Democracia y desarrollo en América Latina*, Buenos Aires: GEL, 1985. M. A. Garretón: "Actores sociopolíticos y democratización", en *Revista Mexicana de Sociología*, n. 4, oct./dic, 1985, México. N. Lechner: "Revolución o ruptura pactada" en *Crítica y Utopía*, n. 13, dic. 1985.

de los movimientos sociales como actores de disputa en directa oposición al Estado marginalizando un posible debate.

EL NEOLIBERALISMO EN SU LABERINTO

Como consecuencia de las transformaciones provocadas por el proceso de globalización, al inicio del siglo XXI, mientras en los países centrales surgían nuevos y se radicalizaban colectivos sociales organizados que, integrados en su mayoría por jóvenes que confluirán en lo que se conoce genéricamente como *movimiento antiglobalización hegemónica*, en América Latina emergieron y comenzaron a organizarse movimientos, que integrados por nuevos actores, protagonizarían procesos de lucha social.

Por Movimientos de Resistencia comprenderemos a aquellos sujetos colectivos, portadores de proyectos democratizadores novedosos que rechazan las medidas que sustenta el modelo neoliberal y contribuyen a ampliar el espectro de la ciudadanía⁴. Ahora bien, a esta apuesta de conceptualización se suma una propiedad distintiva de quienes conforman estos movimientos: sus integrantes generalmente se consideran dentro de la categoría de *excluidos*.

Como afirma Lucio Oliver (2007, p. 5),

[...] la fragmentación social genera una nueva contradicción entre la gran masa en situación de pobreza y los incluidos sociales. Ello no significa que tenga su manifestación automática en la política y la cultura pues en esos terrenos hay mediaciones histórico- culturales que neutralizan las contradicciones y producen una situación de matización política o de defensa cultural. Pero el caso es que la vieja expresión del conflicto social entre trabajadores de la ciudad del campo y las capas burguesas no se produce ya con claridad, sino que el conflicto adquiere otras fisonomías, algunas veces como verdaderos movimientos populares de masas empobrecidas que resisten y luchan por derechos económicos y sociales.

Indicador del nuevo repertorio de movilización social es el surgimiento de nuevas identidades que se involucran en los hechos de protesta. En términos tendenciales, la crisis de las instituciones políticas tradicionales así como de la política en términos restringidos, parecieran haber abierto el escenario al ingreso de nuevas modalidades de expresión, organización y contestación no conocidas con anterioridad. La propuesta de nuevos caminos para la deliberación democrática en términos horizontales y autónomos comienza a ser expresión de estos movimientos de resistencia.

⁴Indudablemente, a este punto, la conceptualización a utilizar requiere rigurosidad. Debido a esto cabe aclarar que con el genérico "medidas de tinte neoliberal" haremos referencia a las siguientes tendencias: *primacía del crecimiento económico, contención del gasto público, retracción salarial y predominio de la suba de ganancias del capital privado*. Estas tendencias que son llamadas ideas fuerza por A. M. Ezcurra en su obra *¿Qué es el neoliberalismo?*, permiten dar cuenta de las invariaciones del modelo neoliberal, más allá de su eficaz capacidad de *aggiornamento*.

Existe dentro de la comunidad académica, un consenso establecido respecto de la pertinencia de situar el surgimiento de un nuevo ciclo de protesta hacia comienzos de siglo XXI. Las razones que con este fin explicativo se aducen refieren a dos variables: a) el fin de los gobiernos neoliberales que dieron impulso a las reformas estructurales; y b) la culminación de la década del '90 en tanto escenario, tiempo y espacio signado eminentemente por la oleada neoliberal y su posterior crisis hegemónica (OLIVER, 2007, p. 4). Aquello que contribuimos en argumentar es que efectivamente consideramos que el ciclo está dado no sólo por las características de los movimientos en sí, su actividad, repertorios de lucha y objetivos, sino también por su relación con el contexto general de la región. Si bien es claro que diferentes formas de lucha se expresaban activamente en los años '90, la ubicación del 2000 como referente de transformación de los modos que la movilización asume, implica reconocer que ocurre un crecimiento de los hechos conflictivos a la vez que se produce la emergencia y consolidación de novedosos movimientos sociales. Estos convergieron en diferentes procesos de confrontación que, alcanzando una amplia significación nacional, conllevaron a la caída de gobiernos, la apertura de profundas crisis políticas o el fracaso de iniciativas de carácter neoliberal (SEOANE; NACCI, 2007, p. 95).

Sustentando esta idea, según un análisis del Observatorio Social de América Latina, en 19 países de la región latinoamericana a lo largo del 2000 y hasta el 2002 se dio un crecimiento de los hechos de conflicto relevados del orden de más del 180%. En términos analíticos, por la magnitud regional que alcanza, por las características que presenta, y por su perdurabilidad, el incremento de la conflictividad social a principio de siglo da cuenta de la aparición de un nuevo ciclo de protesta social que, inscribiéndose en el campo de fuerzas resultante de las regresivas transformaciones estructurales forjadas por la implantación del neoliberalismo, emerge como contestación (SEOANE; TADDEI; ALGRANATI, 2006, p. 230).

Entonces, ¿Quiénes constituyen el colectivo movimientos sociales que habían sido invisibilizados por la matriz contestataria anterior? Los actores que se ponen en evidencia a lo largo de la década en movilizaciones variadas, son movimientos rurales, campesinos e Indígenas, movimiento de trabajadores sin tierra, movimientos de desocupados, trabajadores del Estado, estudiantes universitarios, organizaciones sindicales, sectores urbanos empobrecidos, ambientalistas, movimientos de mujeres, colectivos anti-globalización hegemónica, y organismos no gubernamentales. El denominador común que permite analizarlos conjuntamente en un mismo periodo como parte de un mismo ciclo de lucha, es su acción contestataria a las medidas neoliberales. Con el paso del tiempo, hay mayor conciencia acerca del nuevo sujeto social que resiste. Su lucha se constituye a partir de una sociedad civil llena de particularidades como la fragmentación social, el desempleo masivo, la exclusión, la informalidad (SEOANE; TADDEI; ALGRANATI, 2007). Se trata de un sujeto social y político de la acción colectiva que

prácticamente se constituye *en* la lucha, por medio de amplias solidaridades y que tiene como base el fenómeno de la *desintegración social* provocada por las políticas ortodoxas. Se trata de un sujeto constituido por muchos sujetos: los sindicalizados, los desempleados, los pobladores, los excluidos, las clases medias pauperizadas, los trabajadores de la burocracia.

Por esto, el carácter diverso de la movilización da cuenta de cierta dispersión de la conflictividad. Ahora bien, recuperando el contenido de las demandas que primó a lo largo de la presente década, con el fin de contribuir a un análisis diagnóstico preliminar de las luchas del siglo que atravesamos, ciertamente consideramos que son los agravios de las políticas neoliberales las que ven en espejo multiplicados los reclamos en acción. Las demandas más importantes a lo largo de los últimos diez años se orientaron a la reapropiación social del espacio público (en sus diferentes escenarios), el reparto o legalización de tierras, la reivindicación de derechos indígenas, defensa de recursos naturales, reclamos por inseguridad ciudadana, demandas de justicia hacia el Estado represivo, reivindicación de derechos políticos, sociales, culturales y económicos, reivindicación contra la globalización excluyente, lucha contra la desocupación y las políticas públicas ineficientes derivadas de esta situación, demandas de condonación de la deuda externa de los países económicamente dependientes y demandas contra la cristalización de tratados de libre comercio (DARLING, 2008).

Los Movimientos de Resistencia se caracterizan por el cuestionamiento al sistema de representación manifiesto, en demandas generalizadas de autonomía organizativa respecto del sistema político, y en la apropiación original del territorio una clave de resistencia. Dicho cuestionamiento consistió en el rechazo a los mecanismos institucionales impuestos *democráticamente*. En la medida en que la política formal no representa opciones posibles de participación e intercambio, los mecanismos directos y a viva voz han devinieron en su reemplazo. En este caso, la democracia directa y la emergencia de nuevas formas de participación con características de asamblearias, se refleja en la tendencia a crear estructuras flexibles, con tendencias hacia la resolución de controversias en forma horizontal en miras a una profundización de la democracia (SVAMPA, 2007, p. 5).

Lo cierto es que la lucha contra las políticas neoliberales terminó derivándose en algunos casos, en un franco cuestionamiento al régimen político, al modelo de democracia representativa vigente, y con esto, a las formas de ejercer la política formalmente. De aquí se derivan numerosos ejemplos como las experiencias de exigencia de renuncia de presidentes o funcionarios de gobierno cristalizado en frases como “*que se vayan todos*” en Ecuador y Argentina, o la demanda de referéndums y consultas públicas populares para dirimir asuntos vinculados al régimen, como ocurrió en Bolivia en 2003 y Venezuela en 2002. Como contraparte de este cuestionamiento ocurrió una revalorización de los mecanismos participativos democráticos que en miras a un tipo de participación no

mediada, reinventa la práctica política organizada *desde abajo*. En este sentido Atilio Borón (2004) realiza una contribución interesante al evidenciar que la decadencia de los formatos tradicionales de organización se relaciona con,

[...] la explosión de múltiples identidades (étnicas, lingüísticas, de género, de opción sexual) que redefinen hacia la baja la relevancia de las tradicionales variables clasistas. Si a esto le añadimos la inadecuación de los partidos políticos y los sindicatos para descifrar correctamente las claves de nuestro tiempo, la esclerosis de sus estructuras y prácticas organizativas, y el anacronismo de sus discursos y estrategias comunicacionales, se comprenderán muy fácilmente tanto las razones por las cuales estos entraron en crisis, como la emergencia de nuevas formas de lucha social (BORÓN, 2004, p. 3).

Asimismo, si bien la revalorización de la experiencia de lucha por la autonomía proviene de la tradición indígena más combativa, como lema organizativo ha sido recuperado por múltiples colectivos en resistencia. Este reclamo se ha convertido en la demanda *madre* de las organizaciones contando como referente indiscutible al movimiento zapatista mexicano⁵, por ejemplo. Dentro de la convergencia en torno a un proyecto autonómico, que implica el reconocimiento de derechos políticos y culturales de los pueblos, se construye un discurso que apela a la etnicidad como catalizador de la diferencia (SIERRA, 1997, p. 132). La recuperación de la identidad constituye uno de los ejes cristalizadores de las reivindicaciones de los últimos años y con ese motivo se han ido construyendo propuestas novedosas para repensar la identidad multicultural no sólo en el contexto del movimiento indígena sino de los distintos grupos socioculturales. Es así que una de las derivaciones consiste en quebrar la estructura de poder del Estado habilitando la recreación de experiencias que construyan poder desde otros lugares no institucional-formalmente establecidos. Luchas emancipatorias con fuerte contenido de autonomía son experiencias como el Cabildo Abierto nacido de la guerra del agua en Cochabamba, las comunidades de vecinos de El Alto, las Juntas de Buen Gobierno de los caracoles zapatistas, las organizaciones de base comunitaria de los indígenas y campesinos ecuatorianos, o las organizaciones de piqueteros argentinos que no sólo expresan sus reclamos específicos sobre las medidas que los agravan, sino que además se presentan recreando formas alternativas de concebir el poder.

La reciprocidad y la autonomía se vuelven convergentes en relaciones que combinan quehacer político y diálogo. Muchas de las normas creadas por los movimientos se consideran consuetudinarias, y tienen que ser puestas en práctica en presencia de

⁵ “La demanda autonómica zapatista formulada en las mesas de negociación en San Andrés Larráinzar en 1996, aceptada por el gobierno, quedó plasmada en los Acuerdos de San Andrés en cuya formulación participaron no sólo los zapatistas sino también dirigentes indígenas, políticos y académicos expertos en la materia, todos ellos expresión de la sociedad civil. Tales Acuerdos debían ser plasmados en la reforma constitucional pendiente. Para exigir al Congreso el reconocimiento de la autonomía indígena los zapatistas realizaron en 2001, con gran apoyo de la sociedad civil nacional e internacional, la Marcha del Color de la Tierra, pero una alianza de senadores y diputados de los tres partidos mayoritarios votó unas reformas diferentes a las propuestas en los Acuerdos de San Andrés, negando personalidad jurídica a las comunidades indígenas y con ello el reconocimiento de la autonomía” (ESCÁRZAGA, 2004, p. 6).

otros para entrar en vigencia, como ocurre con las organizaciones que cuentan con alta participación indígena. Finalmente, se trata de normas que los propios colectivos crean para ser regidas por ellos mismos, no escritas, pero sí inscritas en sus propias prácticas.

Más aún, el territorio es el espacio en el que se construyen y disputan relaciones sociales, formas de organización y esquemas de poder autónomos del Estado. Entonces, la apropiación territorial representa la respuesta a la pérdida de territorialidad que el trabajo, como argamasa ordenadora de la vida social, otorgaba en el pasado reciente. Así, la reapropiación comunitaria del espacio de vida, en algunos casos como el del MST, las comunidades indígenas de Bolivia, Ecuador, Chile, el caso de las fábricas recuperadas en Argentina, remite a experiencias de producción autogestiva y reproducción social en estos ámbitos. El territorio colectivo, comunitario, ampliamente valorado por los movimientos, se enfrenta en forma dicotómica con la exclusividad de la propiedad privada. La soberanía absoluta del espacio privado es parte de la matriz hegemónica del pensamiento moderno, de aquí su capacidad de dirimir propietarios, o sea, de determinar quienes se hallan legitimados para disponerlo, y quienes no. El cambio de lógica de los últimos años por parte de los colectivos que mencionamos remite a una nueva consigna de tipo relacional, plural, que la apropiación del territorio incorpora.

De la nueva apropiación por parte de los movimientos con potencial emancipatorio, se despuntan ámbitos de disputa, que remiten tanto a la lucha por la apropiación de sus condiciones materiales de producción, y aquí hacemos referencia al agua, la energía, la tierra; así como a la creación de condiciones para su reproducción simbólica, como la posibilidad de contar con escuelas populares, radios comunitarias, universidades multiculturales. Sólo considerando ambas dimensiones –material y simbólica– es que la invención o apropiación de territorios cobra sentido. Es así que en virtud de los atributos de esta reapropiación se ha constituido en espacio privilegiado en que debatir la *acumulación por desposesión* como contrapartida a la defensa del derecho amplio a la vida, es decir, a la reproducción de la existencia, a la afirmación de la identidad, a la actividad política libre, propio de las sociedades y comunidades locales. El territorio en este nuevo sentido es también el espacio que está viendo nacer un nuevo sujeto de lucha política vinculado a lo local y a lo público (OLIVER, 2008, p. 9). En suma, el territorio ya no es considerado objeto de políticas públicas, sino espacio de vida de un sujeto colectivo que resignifica aquello que le fue dado por derecho, planteando un cuestionamiento progresivo a la estructura tradicional de dominación.

LA AMENAZA DESTITUYENTE

Como hemos venido analizando, a lo largo de la década que da inicio al siglo XXI, el proceso multifactorial de cuestionamiento a las políticas neoliberales en el marco de las crisis económicas que atravesaron la mayor parte de los países de la región y la apuesta

por profundizar el modelo, se tradujo en una oleada de levantamientos populares que radicalizándose en algunos casos, llegaron a transformarse en procesos de presión para la cristalización de derrocamientos de Presidentes democráticamente electos.

Desde el inicio de siglo, se han vivido casi una decena de sucesos críticos que afectaron el modo de entender la dinámica democrática en la región. Lejos de constituirse un paisaje en el que el proceso de consolidación democrática avanza y se cristaliza, nuevos desafíos políticos y cuestionamientos sociales emergieron violentamente sobre la necesidad de realizar transformaciones refundacionales. Perú en 2000, Argentina en 2001, Venezuela en 2002, Bolivia en 2003 y 2005, Ecuador en 2000 y 2005, y, Honduras en 2009 son los casos que exponen esta tendencia. De las ocho situaciones críticas enumeradas, siete concluyeron con la caída de los presidentes de turno considerando a Fujimori en Perú, De la Rúa en Argentina, Sánchez de Lozada y Mesa en Bolivia, Mahuad y Gutiérrez en Ecuador, y Zelaya en Honduras. Ya sea porque la legislatura los destituyó o porque renunciaron, los cargos presidenciales sufrieron un llano decapite. En particular, Perú resulta llamativo por el caso de corrupción que envolvió al primer mandatario después de diez años de gobierno; Venezuela no deja de sorprender por el intento de golpe de Estado contra el presidente Chávez que culminó en rotundo fracaso por presión popular; y el reciente caso de Honduras despunta incertidumbre debido a la vigente resistencia popular y el acuerdo de apoyo oficial regional al presidente depuesto como herramientas de soporte. A estas situaciones se suman otras que en la misma tendencia pero con distintos resultados resultaron críticas a lo largo de la década. Nicaragua hacia finales de 2004, Honduras en 2005 y Guatemala hacia fines de 2010 manifestaron diferentes formas de desestabilización política cercanas a esta tendencia crítica cristalizada en movilizaciones sociales de envergadura. No obstante, los casos que se vuelven de especial interés son aquellos que resultan de la selección de aquellas *crisis que a causa de la presión de movilizaciones sociales*, por su fuerza e impacto, *generaron la definitiva renuncia o abandono del cargo del presidente constitucionalmente electo*.

En esta línea, existe un factor distintivo de los sucesos políticos críticos que contemplamos, que vale la pena explicitar. Tanto en Bolivia, Argentina y Ecuador en los años constatados, las crisis de gobierno no generaron una disolución del parlamento ni menos aún, la supresión de la democracia mínima, formal o electoral. En este sentido, se desnuda la siguiente certeza: la democracia electoral puede ser interrumpida y nuevamente reinstalada con reformulaciones por orden-presión popular. El ciudadano, organizado, puede salir a la calle toda vez que su gobierno no esté demostrando coherencia con las promesas realizadas.

Un cuerpo considerable de ciudadanos latinoamericanos sometidos a encuesta en 2005 afirmaba que “los presidentes que parecen tener cierto grado de blindaje [frente al derrocamiento por movilización popular] son sólo aquellos que han producido bienes políticos (con esto refieren a las reformas políticas distanciadas de todo tipo de resultado

económico). Tal es el caso de Lula y Lagos en 2005. El caso de Chávez simboliza según este estudio, el mismo fenómeno, lo que resulta significativo para la legitimidad de la Presidencia. Incluso, como derivación, reconocemos que la Presidencia *per se* juega un rol primordial al producir legitimidad por encima de otras instituciones tradicionales, inherentes a la democracia (LATINOBARÓMETRO, 2005, p. 9). La democracia, claramente, tiene su flaqueza en la representación política. La Presidencia fuerte y el voto parecieran ser los dos elementos reconocidos socialmente del juego democrático que alimentan y sostienen la legitimidad del sistema político. Entretanto, otros elementos de la política, las instituciones, se encontrarían postergados y por momentos intermitentes, firmemente cuestionados. De este modo, no resulta incoherente con la plena conciencia que “las sociedades no son caóticas”, el clima efervescente que habilita la consideración de los derrocamientos por presión popular como sucesos explicables en un contexto de exacerbación de contradicciones, como ha ocurrido en Argentina, Ecuador y Bolivia en la última década.

EL HAZ DE LUZ PÚBLICA Y EL NUEVO CICLO DE PROTESTAS ABIERTO EN TIEMPOS PROGRESISTAS

Los *ciclos* y las *etapas*, en tanto distinciones analíticas *del tiempo* como protagonista de los sucesos críticos, suelen presenciar como hitos magníficos hechos proyectados por haces de voz pública. Esta proyección hiperbólica provoca que los sucesos críticos pasen a ser considerados *grandes sucesos* –recuperados por los medios, retomados por académicos, comentados por líderes de opinión-. “Los malestares sociales sólo tienen existencia visible cuando los medios hablan de ellos, es decir, cuando los periodistas los reconocen como tales” (CHAMPAGNE APUD BOURDIEU, 1999, p. 51). De este modo, escapan de la escala privada y transcurren sin mayores mediaciones a la escena pública. Abandonan su anclaje barrial o comunal y pasan a convertirse en preocupaciones del conjunto de la sociedad. A partir de allí, el suceso, el movimiento de la realidad social, cae en la provocación de convertirse en único e irreplicable, por lo tanto en fenómeno explicable que requiere de autoanálisis.

La magnificencia de los grandes sucesos suele opacar, iluminando y al mismo tiempo ensombreciendo, prácticas políticas que por cotidianas, escapan del interés público. Es el proceso oculto, la manifestación en voz baja de organizaciones que sin dejar de combatir en la escena del quehacer político a pequeña escala, sobreviven con recursos limitados. A esta política suavemente delineada, no trazada ni resaltada, se le suele llamar política plebeya, desde nuestra perspectiva resulta más preciso el concepto de política popular. De aquí parten las inquietudes expuestas, en el terreno que se sostiene en el derrotero árido de la supervivencia cotidiana. En ese sentido, es posible argumentar que los grandes levantamientos son resultado de dinámicas silenciosas.

A lo largo de los últimos años, en una construcción silenciosa sino silenciada, múltiples colectivos vienen desplegándose en protesta por los efectos cotidianos de las políticas públicas que impulsan el modo de desarrollo sustentado en la reprimarización de la economía. Movimientos sociales que se contraponen a la instalación de proyectos de empresas megamineras, surcamiento de territorios ancestrales, instalación de represas hidroeléctricas, contra la contaminación de cursos de aguas y áreas verdes e incluso corredores biológicos protegidos, así como contra la acción de empresas del agronegocio viene desplegándose con frecuencia e intensidad. Aparentemente atomizados, hasta el momento se les ha dado un espacio marginal en la escena pública mediatizada de cada país de la región. En un discurso dominante en el que la crítica al modelo económico se convierte en una crítica destructiva, disruptora del orden, tildada como “de derecha” o como amenaza al progresismo neodesarrollista, el cuestionamiento se dificulta hasta su inoperancia.

A lo largo de la historia breve de movilizaciones sociales en democracia hemos podido evidenciar que “lo político cambia la forma de lo social” en ese sentido es que operan soportes históricos que se denominan *estructuras de rebelión* (TAPIA, 2008). Esta idea proviene de René Zavaleta y contiene algunos elementos interesantes,

[...] las formas de dominación a veces enfrentan coyunturas de contestación colectiva a través de formas de movilización que desbordan las instituciones y los espacios políticos reconocidos en la normalidad de las relaciones de poder que articulan al Estado. Las rebeliones son procesos de movilización política que instauran una crisis política estatal en tanto cancelan de manera general o parcial la autoridad de las leyes y el gobierno, a partir de una fuerza resistente que a veces se proyecta como base de otra forma de gobierno y de sistema de autoridades (TAPIA, 2008, p. 69).

En ese sentido las rebeliones serían tiempos de crisis, coyunturas o tiempos de aceleración y condensación del tiempo político, de incertidumbres y de cambio social. ¿Hasta cuándo deberemos esperar para que estos colectivos, ahora movilizados, encarnen una rebelión? Inevitablemente, la movilización de estos sectores que alertan sobre el agotamiento de recursos naturales y formas que violentan el tiempo de vida de comunidades indígenas se vuelve urgente. Tal vez no exista la posibilidad de “esperar” que el momento de condensación se cristalice. ¿Cómo colocarse críticamente contra un modelo de pretensión inclusiva que discursivamente contiene el conflicto e invita al perpetuo crecimiento económico sostenido?

La ambivalencia gana terreno y la realidad social parece indicar el tamaño de las fisuras que, en esta oportunidad, no otorgan mérito a la temporalidad. “El fin del planeta” no es el argumento más preciso, sin embargo, el fin de formas de desarrollo alternativas a la expropiación capitalista sí lo es. El modelo de desarrollo de carácter neoextractivista evidencia en su constitución y reconstrucción conflictos que evidencian

de manera ampliada sus fisuras en términos de posibilidad de sostenerse en el tiempo. La conflictividad en proceso da cuenta de un nuevo ciclo de luchas que sumadas unas a otras estarían configurando no una nueva estructura de rebelión, sino claramente un nuevo ciclo de protestas.

Uno de los casos más importantes a ser señalado es el de Brasil, donde las fracciones del bloque de poder hegemónico constituido por los bancos, las empresas del agronegocio, el sector de extracción minera así como las montadoras de partes industriales alcanzan una presencia consensual casi indiscutida socialmente. La inexistencia de medios de comunicación contrahegemónicos -efectivamente extendidos en el haz de luz pública- que denuncien las acciones de estas fracciones vinculadas a los partidos políticos con representación parlamentaria que les dan sustento y legitimidad intensifica la falta de crítica. Frente al bloque que hegemoniza el modelo se posicionan agrupaciones que apenas consiguen visibilizarse. Aún cuando las redes sociales y los espacios de militancia subalternos a la dinámica institucional manifiestan actos de resistencia, la dificultad de comunicar su lucha sigue siendo la constante.

El caso de las comunidades indígenas se destaca por su persistencia. La población indígena de Brasil está estimada en 470 mil personas (FUNASA, 2009) y cerca de 60% de esta población vive hoy en la región amazónica. El censo demográfico de 2000 del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística identificó 734.127 auto-identificados como indígena, alcanzando el porcentaje un 0.4% del total de la población del país. A su vez, sus territorios suman aproximadamente 110,6 millones de hectáreas—el equivalente a aproximadamente 13% del territorio nacional- y el 21% de la Amazonia brasileña (FUNASA, 2009). En relación a los territorios indígenas, aún cuando reconocidos formalmente por el Estado persiste la idea de que son reservas de recursos naturales y serán gradualmente incorporados al circuito económico de mercado cuando sea necesario. Esto repercute en un silenciamiento de sus demandas y en un relativismo de sus razones: a la vez que se manifiesta una celebración de la diversidad cultural existente (en el marco de una América Latina que más y más se autoidentifica con la causa pluriétnica), se refuerzan los mecanismos de control para el afianzamiento de los intereses que en su mayoría, exceden los de la burguesía nacional. Más aún, las demandas indígenas son vistas desde la óptica de la seguridad nacional. Un ejemplo de esta tendencia fue la cristalización de las diecinueve salvaguardas establecidas oportunamente por parte del Supremo Tribunal Superior al famoso caso de Raposa-Sierra del Sol que implicó la demarcación de límites para la autodeterminación de los grupos que allí viven. La política progresista, pues, también incluye las demarcaciones indígenas.

Colocando en perspectiva otros movimientos organizados de Brasil, es impostergable la referencia al Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), el cual suma a la disputa con el latifundio de la tierra, el modo de producirla. Los monopolios privados que ocupan el espacio de la producción y extracción marcan en

el presente la agenda de necesidades. El avance del agronegocio se da no sólo en el monopolio de producción y comercialización de semillas y granos sino también en su acceso al desarrollo de infraestructura alterando espacios hidrográficos y espacios de biodiversidad. En tanto esto ocurre como tónica dominante, movimientos de raíz agraria como el MST impulsan acciones vinculadas a una propuesta de desarrollo agroecológico para la defensa de la autonomía de los campesinos de producir sus propias semillas y razas de animales. Realizan incluso tareas de formación permanente entre en miras a concretar una soberanía alimentaria libre de transgénicos. Además de Vía Campesina, el MST viene fortaleciendo vínculos con otras organizaciones sociales que defienden la agroecología y la reforma agraria. Aunque sutilmente silenciada, esta serie de campañas que enarbolan un cuestionamiento profundo al modelo de desarrollo, confrontan con la fuerza de las transnacionales que mantienen la ilusión de la productividad del agronegocio. Por un lado, la presencia del agronegocio justifica “el avance sobre tierras indígenas y campesinas a pesar que el propio censo agropecuario muestre que los pequeños y medianos agricultores producen 70% de los alimentos en el país” (MENDONCA, 2013), por otro, apuntala la expansión nacional del monocultivo y en ese contexto, la superexplotación de la fuerza de trabajo.

El caso de Argentina también manifiesta esta puja que exacerba las fisuras del modelo extractivista. Hacia 2003, el monocultivo de la soja abarcaba 12 millones de hectáreas y después de diez años, comenzó a percibirse que ocupa 20 millones de hectáreas (ARANDA, 2013). La minería por su parte pasó de contar con 4º proyectos de extracción, a 600. Estos dos datos aparentemente poco ilustrativos de lo que a escala social significan, dan cuenta de que el avance de la extracción de recursos naturales para su comercialización internacional son el eje del modelo. Empresas forestales, mineras, empresas petroleras y agentes del agronegocio son los nuevos dirigentes de un bloque dominante que cristalizó la reedición ampliada del modelo agroexportador en Argentina.

¿Qué es lo que no se ve en ese nuevo contexto productivo? Desmontes, desalojos rurales, represión a manifestantes instalados en zonas periféricas a las capitales, re-concentración de tierras, masiva utilización de agrotóxicos y ajuste de las leyes vigentes para el bienestar de las corporaciones multinacionales. Ejemplo de esta tendencia es el Plan estratégico alimentario lanzado por la Presidencia de Cristina Kirchner en 2011 donde se explicita la necesidad de profundizar el modelo con un aumento del 60% de la producción granaria y un avance en la superficie sembrada. En este contexto, el Movimiento Nacional Campesino Indígena denuncia una cifra de 200 mil familias expulsadas del campo (ARANDA, 2013). En el campo de la explotación hidrocarburífera, según datos del Observatorio Petrolero del Sur, la “estatización parcial” de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales –YPF- creó expectativas, no obstante sólo buscó disputar la renta y solucionar los problemas de déficit energético. Desde este

punto de vista se seguiría considerando como una *commodity* al igual que con la soja en su tratamiento y comercialización, en un *corrimiento de la frontera hidrocarbúrfica*.

En relación a la megaminería, el caso argentino también se destaca por su impulso renovado. Las organizaciones sociales que se contraponen, señalan la contaminación ambiental, el despojo de los recursos naturales, el cambio drástico que implica la llegada de la megaminería a pueblos y pequeñas ciudades, y la falta de consulta sobre qué futuro desean para los lugares donde viven (ARANDA, 2013). En tanto, en las dos comunidades de provincias argentinas (las ciudades de Esquel y Loncopué) en las que hubo posibilidad de consulta pública sobre el apoyo o no a la presencia de mineras, la respuesta triunfante fue avasalladora, saliendo victorioso el *NO*. En un escenario de poca visibilidad mediática, incluso, frente al aumento de violaciones a derechos elementales que implican la valorización del capital antes que las condiciones de vida, la conflictividad en el país aumentó considerablemente a lo largo de 2012 y 2013.

Por último, el caso de Bolivia es otro de los más representativos de América Latina en términos de contradicción entre las políticas gubernamentales adoptadas y el silenciamiento de la dinámica contestataria que cuestiona el modelo. El Estado boliviano que también promueve el “neo-desarrollismo”, impulsa la extracción ampliada de coca, petróleo y diversos minerales violentando los derechos de las comunidades. El conflicto que implicó el conocimiento público de la región del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Séure (TIPNIS) implicó la disputa por la apropiación de los recursos naturales enfrentando al Estado y a los pueblos indígenas. La pretensión fue construir el segundo tramo de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos atravesando la zona ecológica conservada, como resultado de un acuerdo previo establecido entre los gobiernos de Bolivia, Brasil y Chile. Según integrantes de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) la carretera, que es parte de un corredor bioceánico en construcción para la unión del océano atlántico y el pacífico, busca aprovecharse una vez más de los recursos naturales que existen en el TIPNIS (CIDOB, 2013). Todo esto en un marco en el que la nacionalización e industrialización son, desde hace una década, dos de los elementos más importantes de la agenda política de los movimientos sociales.

CONCLUSIONES ABIERTAS

Los movimientos sociales en América Latina han mostrado a lo largo de sus diversas trayectorias las líneas de fisura de los modelos de desarrollo adoptados. En tiempos de crisis neoliberal asumieron acciones de resistencia y no sin pocas consecuencias negativas lograron subsistir para la cristalización de opciones de gobierno más compatibles con sus demandas. La propuesta *progresista*, -si se permite aunar la dimensión heterogénea de realidades latinoamericanas- propició una recuperación de los niveles de empleo y una disminución de la pobreza a través de la canalización de diversos subsidios. No obstante,

en paralelo, cada uno de los gobiernos reforzó el lugar de nuevos sectores de poder ahora protagonistas de bloques dominantes que apuntalan un modelo de desarrollo económico sujeto a la valorización de materias primas. Como oportunamente afirmó Marx (1990, p. 50)

[...] las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época. La clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es al mismo tiempo su poder espiritual dominante. [...] Las ideas dominantes no son otra que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas.

Así es que el resultado de este esquema de crecimiento económico que lejos de cristalizar beneficios para el conjunto de la población, sectariza sus beneficios, combina el aniquilamiento de ecosistemas con la vulneración de derechos de diversos grupos y comunidades silenciados a través de acciones coactivas sino abiertamente represivas⁶.

Los movimientos sociales se construyen en una doble temporalidad. Ocurren tiempos de exposición y oportunidad para la acumulación política en que las organizaciones sociales en vinculación con otros actores del campo social, se presentan en disputa por recursos ya sean materiales o simbólicos, y ocurre un otro tiempo, que no es de repliegue sino de construcción interna, silenciosa. Tal vez en este momento de se encuentre la movilización social actual en América Latina: condensando expectativas que aunque activas, resultan silenciadas, comunicando luchas y fraguando esfuerzos que la ambivalencia inherentemente contradictoria de la acción de los gobiernos progresistas, aún distorsiona.

DARLING, Victoria Inés. Fissures development model through the lens of social movements in Latin America. *ORG & DEMO* (Marília), v. 14, n.1, p. 9-28, Jan./Jun., 2013.

ABSTRACT: In Latin America, Social Movements have shown over the past two decades, the lines of fissure of the development models adopted in the region. In times of the neoliberal crisis they resisted and managed to survive going for the crystallization of governance options more compatible with their demands. The now on progressist government proposal which reinforced the place of new sectors of power now dominant players in block, turn reflects over a new protest configuration, pointing the limits of an extractivist model. The purpose of this essay is to cross over the recent history of social mobilization in the region considering some theoretical concepts, so as to show the different matrices that occupy the disruptive space in a process that can be called as the democratic enlargement.

KEYWORDS: social movements, development model, Latin America

⁶ Como muestra basta recuperar los datos de Darío Aranda (2013), quien sostiene que “sólo en el Noroeste argentino hay 150 activistas socioambientales judicializados. El Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas contabilizó 347 integrantes del Pueblo Mapuche judicializados en Neuquén por defender el territorio. El Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase-VC) precisa que 500 campesinos enfrentan causas judiciales por resistir los desalojos”.

REFERENCIAS

- AMIN, S. Las nuevas formas del movimiento social. En: WALLERSTEIN, I. **El juicio al sujeto: un análisis global de los movimientos sociales**. Mexico: Flacso; Porrúa, 1990.
- ARANDA, D. **La década extractiva**. Observatorio Petrolero Sur. Disponible en: <http://www.opsur.org.ar/blog/2013/05/25/la-decada-extractiva/>. Acceso en: 12 jun. 2013.
- BEJAR, R. G.; FERNANDEZ REYES, O. El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina. En: WALLERSTEIN, I. **El juicio al sujeto: un análisis global de los movimientos sociales**. Mexico: Flacso-Porrúa, 1990.
- BORÓN, A. Raíces de la resistencia al neoliberalismo. **Revista América Latina en Movimiento**. Edición especial Foro Social de las Américas. Quito, n. 385-386, 20 jul., 2004
- BOURDIEU, P. **El sentido práctico**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- CIDOB. Gobierno insiste en carretera por el Tipnis a favor de Brasil y Chile. Agencia Erbol. Disponible en: www.cidob-bo.org. Acceso en: 13 jun. 2013.
- DARLING, V. **Movimientos de resistencia al neoliberalismo en América Latina: el reto de la construcción de utopías en el siglo XXI**. 2008. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ESCÁRZAGA, F. **Las autonomías posibles en México, Bolivia y Perú**. Texto presentado en el IV Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. Quito, RELAJU, 16 a 20 de ago. 2004
- EZCURRA, A. M. **¿Qué es el Neoliberalismo?** Evolución y límites de un modelo excluyente. Buenos Aires: IDEAS, 1998.
- FUNDACIÓN NACIONAL DE SALUD. FUNASA. **Documento de trabajo**. México. 2009. Disponible en: <http://www.cipamericas.org/es/archives/1774>. Acceso en: 07 jun. 2013.
- HABERMAS, J. **Teoría de la acción comunicativa**. Madrid: Taurus, 1987.
- LATINOBARÓMETRO. **Informes anuales 2005 y 2008**. Santiago de Chile. Disponibles en: www.latinobarometro.org. Acceso en: 9 jun. 2013.
- MARX, K. **La ideología alemana**. Montevideo: Pueblos Unidos, 1990.
- MENDONCA, M. L. **O namoro do desenvolvimentismo com o neoliberalismo**. Brasil de Fato. São Paulo, 14 jun. 2013. Disponible en: <http://www.brasildefato.com.br/node/13235>. Acceso en: 9 jun. 2013.
- OLIVER, L. **Movimientos sociales y lucha democrática en América Latina**. Clase del curso Movimientos sociales y proyectos políticos en América Latina. Buenos Aires: Clacso Virtual, 2008.
- SEOANE, J.; TADDEI, E.; ALGRANATTI, C. **Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina**. Buenos Aires: Clacso, 2006.
- _____ y NACCI, M. J. Movimientos sociales y democracia en América Latina, frente al neoliberalismo de guerra. En: DE LA FUENTE, M.; HUFTY, M. (eds.): **Movimientos sociales y ciudadanía**. Buenos Aires: Plural, 2007.
- SIERRA, M. T. Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas. **Revista Alteridades**. Mexico, n. 7, Instituto de Investigaciones Antropológicas UAM, 1997.

SOUSA SANTOS, B. Los nuevos movimientos sociales. **Revista del Observatorio Social de América Latina**. Buenos Aires: Clacso, 2001. SVAMPA, M. **Movimientos sociales y escenario político**: las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. Julio de 2007. Disponible en: <http://cetri.domainepublic.net/IMG/pdf/ensayo38.pdf>. Revisado en: 9 jun. 2013.

_____. El consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. **Nueva Sociedad**. Buenos Aires, n. 244, 2013

TAPIA, L. **Política salvaje**. Lima: Clacso-Muela del diablo, 2008.

Encaminhado em: 09/05/2013

Aprovado em: 26/06/2013